GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 21 DE MARZO DE 1810.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 1.° de febrero.

En la sesion que celebró ayer la cámara baxa Mr. Bankes pidió que se leyera el bill presentado en la sesion anterior, relativo á que no se den futuras de ningun empleo. La cámara accedió á la peticion de Mr. Bankes, el qual, despues de acabada la lectura del bill, dixo „que habia creido que su propuesta de hacer perpetuo el bill de que se trataba, no encontraria oposicion ninguna, y que por lo mismo habia extrañado mucho que el canciller del *echiquier* hubiese dicho abiertamente que se opondria á la mocion, y que propondria se limitase á un año el término de la duracion del bill." Mr. Bankes habló en seguida sobre las razones y utilidades en que fundaba su mocion; y concluyó pidiendo que se presentase un bill con el objeto de prohibir para siempre el dar futuras de ninguna clase de empleos.

Mr. Tornton apoyó esta propuesta diciendo que la corona no perderia por eso, antes ganaria mucho en sus prerogativas, puesto que los individuos que se nombrasen para los empleos despues de haber fallecido los que los obtenian, tendrian directamente sus destinos de la corona, sin estar acaso sujetos á compensaciones onerosas.

El canciller del *echiquier* respondió que esta cuestion habia sido discutida ya tantas veces en la cámara, que esto mismo le dispensaba de entrar en pormenores prolixos y empalagosos sobre los motivos en que fundaba su oposicion á la mocion actual; que era cierto que una providencia de esta naturaleza no perjudicaba en nada á las prerogativas de la corona; pero que no por eso se aliviaria el peso de las contribuciones; que el único medio de lograr esto era suprimir los empleos que se considerasen inútiles; y que la comision de rentas podia hacer sobre el particular un informe proponiendo lo que le pareciese mas conveniente; pero que entre tanto bastaba tomar las medidas conducentes á impedir que se diese ninguna futura de empleos hasta que la comision presentara su informe.

Mr. Perceval propuso en vista de estas consideraciones que la duracion del bill se limitase á un tiempo determinado.

El orador leyó en seguida la enmienda propuesta; pero conociendo el canciller del *echiquier* que la mayor parte de los vocales de la cámara aprobaria, á pesar de la resistencia de los ministros, la mocion de Mr. Bankes, se levantó otra vez, y dixo que no insistia mas en el asunto, ni queria que por él hubiese una division en la cámara.

En seguida se pasó á votar sobre la mocion de Mr. Bankes, y fue efectivamente aprobada, á pesar de la opinion de los ministros.

El mismo Bankes observó despues que la comision de rentas no habia propuesto aun ninguna reforma ó providencia que fuese ventajosa al público, sí bien no dudaba de la aptitud de los vocales de que se componia, ni de sus buenas intenciones; pero como habia poca union y armonía entre ellos, era de temer que sus resultados no serian completamente satisfactorios. „Esta union, añadió, me parece tan necesaria, que desde luego consentiria yo mas bien en que se nombrase otra comision compuesta de los miembros del ministerio, que el que continuase la antigua."

Mr. Bankes propuso en seguida para vocales de la nueva comision de rentas á los señores Tornton, Biddulph, Sturges, Bourne, Brogden, Cavendish, Tomas Baring, Milnes, Chas-Ellis, Peele, Giddi, Bathurst y el alderman Combe.

El canciller del *echiquier* extrañó que Mr. Bankes hiciese á la antigua comision la injuria de pedir que fuesen separados de ella muchos miembros, contra los quales nada habia podido alegar. De consiguiente pidió que se dexasen en la nueva comision los mismos miembros de que se componia la antigua, y que se añadiesen otros seis mas; á saber: los señores Peele y Giddi, propuestos por Mr. Bankes, Patteson, Dundas, Wynne y Howart. Propuso tambien que el lord Petti, en el dia marques de Lansdowne, fuese reemplazado por Mr. Ward.

Sir Juan Newport dixo que no era extraño que el canciller del *echiquier* se complaciese en formar una comision compuesta de materias heterogéneas, puesto que la antigua comision habia dado á la cámara muestras de los felices efectos de la discordancia que habia reinado en el gabinete. „Sin embargo tengo, añadió este vocal, que hacer una objecion contra la lista propuesta por Mr. Bankes, y

---

APENDICE Á LA GAZETA DE MADRID.

Miércoles 21 de marzo de 1810.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se executará por la compañía española la comedia nueva en tres actos titulada la Gran clemencia de Tito, y la opereta del Criado fingido.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se representará la comedia heroica en tres actos titulada la Moscovita sensible, con tonadilla, fandango y sainete.

Continúa la noticia de las operaciones executadas en España para prolongar la meridiana de Francia hasta las islas Baleares, leida en la sesion pública de la clase de ciencias físicas y matemáticas del instituto nacional de Francia por Mr. Biot. (Vease la gazeta de Madrid del 18 del corriente.)

Al cabo de tanto tiempo de incertidumbre nos ocur-

es que no contiene ningun diputado de Escocia ni de Irlanda."

Mr. Tuller y el lord Hamilton dixeron que en los tres años que hacia se habia establecido la comision, no se le habia visto aun proponer ninguna medida útil al público.

En seguida se procedió á la eleccion de los nuevos miembros de la comision de rentas, y fueron elegidos unánimemente los señores Bankes, Tornton y Bidduiph. El canciller del *echiquier* propuso que en lugar de Mr. Sturges se nombrase á J. Haukins Browne; pero su propuesta causó una gran risa en la mayor parte de los vocales de la cámara. Sin embargo se procedió á la votacion, y Mr. Browne tuvo 98 votos á su favor, y 107 en contra.

Tambien propuso el canciller del *echiquier* que en lugar de Mr. Cavendish se nombrase á Mr. Leicester; se procedió á la votacion, y resultaron 103 votos á favor del propuesto por el ministro, y 108 en contra.

Finalmente, el mismo canciller propuso se nombrase á Mr. Dionisio Browne en lugar del alderman Combe, y en la votacion tuvo el primero á su favor 104 votos, y 117 el segundo. De forma que los miembros propuestos por los ministros han sido constantemente desechados.

Del 2.

El 31 del mes anterior el lord Porchester se presentó en la barra de la cámara alta con un mensage de la de los comunes, pidiendo que el baron Jorge Gordon, llamado comunmente marques de Humbi, se presentase el viérnes próximo en la barra de la cámara baxa para responder á ciertas preguntas que tenia que hacerle relativas á una informacion.

El lord canciller, luego que recibió el mensage, contestó diciendo que sus señorías enviarian la respuesta por medio de otro mensagero. El mismo canciller presentó, con motivo de estar ausente el conde Liverpool, varios papeles relativos á la expedicion de Walcheren, diciendo que los demas documentos se presentarian luego que estuviesen impresos.

CAMARA BAXA.

Sesion del 31 de enero. Lord Porchester pidió que los generales sir Eire Coote y Hope, y otros varios oficiales del estado mayor empleados en la expedicion del Escalda, asistiesen el viérnes próximo á la sesion de la junta general de la cámara. El mismo lord propuso se enviase un mensage á la cámara de los lores, á fin de pedir á sus señorías el permiso para que el conde Rosslin asistiese á una junta el mártes próximo. Estas dos propuestas fueron aprobadas por la cámara, como tambien la de que se citase á sir Home Popham y al general Grosvenor para que asistiesen el mismo dia á la junta.

El lord Porchester se levantó otra vez, y preguntó á los ministros de S. M. si tenian que proponer algo de particular sobre el órden que habia de seguirse en el curso de la informacion, ó si se oponian á que se siguiese sin interrupcion, á fin de que se terminase quanto antes, en la misma forma que se habia executado en otro caso igual en el año de 1778.

El canciller del *echiquier* respondió que él deseaba efectivamente que este negocio se terminase quanto antes; pero que considerando por otra parte quan complicada es esta cuestion, no creia que fuese posible en la situacion actual de los negocios el que la cámara se resolviese á adoptar sin restriccion ninguna esta ó otra forma particular de proceder en el asunto.

Aunque hubo algunos debates sobre esta cuestion, nada se resolvió definitivamente; pero parece que la cámara está en ánimo de no entender en otro asunto mas que en este hasta concluirle, á no ser que la urgencia de algun otro le precise á interrumpir la informacion.

CAMARA ALTA.

Sesion del 1.° de febrero. El conde Grei pidió que se remitiesen á exámen de la cámara varios papeles relativos á la negociacion de Mr. Erskine en América.

El marques de Welleslei respondió que no habia inconveniente en presentar los papeles que se pedian; porque siendo ya una cosa concluida el asunto de que trataban, no podia resultar ningun inconveniente público de su comunicacion; que acaso seria necesario presentar tambien algunos otros documentos de fecha posterior, y que si despues de haberlos exáminado todos hallaba que convenia asi, haria él mismo una mocion el lunes próximo sobre este particular.

Lord Erskine hizo en seguida algunas reflexiones para justificar la conducta que su pariente habia observado en el curso de la negociacion. „Deseo, dixo este vocal, que vuestras señorías escuchen mis reflexiones con tanto mayor motivo, quanto sabiéndose que mi deudo Mr. Erskine tenia parientes mui cercanos y mui estimados de él entre aquellos que habian manifestado abiertamente su oposicion al partido de los ministros de S. M., algunos han tomado de aqui el pretexto para decir que Mr. Erskine habia adoptado la opinion de estos parientes suyos para el desempeño de su comision, y que habia obrado conforme á su peculiar política y modo de pensar, y no con arreglo á la política é intenciones del gobierno que le habia enviado. Pero yo aseguro que Mr. Erskine no ha re-

---

rió un medio seguro para salir de ella, y para convencernos si era ó no posible que nuestras señales se viesen. Colocamos nuestro círculo horizontalmente; y al ponerse el sol un dia que el cielo estaba perfectamente sereno, y que la ausencia de la luna prometia una noche sumamente obscura, dirigimos nuestros anteojos sobre el horizonte del mar hasta encontrar las montañas de Ibiza, que á diferentes alturas aparecian sobre él. Despues de haberlas exáminado largo tiempo, escogimos entre todas ellas la mas elevada, y que estaba mas al norte: en una palabra, aquella cuyo aspecto nos parecia mas semejante al de la montaña de Cambei. Como este era el punto en que habíamos colocado nuestras hogueras, era de esperar que fixando en él nuestro anteojo, y siendo la noche lo mas obscura posible, debíamos distinguirlas, si alguna imposibilidad física no nos lo impidiese. Cerró al fin la noche con la obscuridad que deseábamos con impaciencia, y nuestra esperanza quedó satisfecha. En efecto, advertimos en el disco del anteojo un punto luminoso, semejante á una estrella del quinto ó del sexto órden, pero que desde luego conocimos no serlo á causa de su inmobilidad. A esto se reducia la brillante luz de nuestras hogueras; y hubiera sido mui de extrañar que las hubiésemos distinguido

gulado su conducta durante su mision por ningun interes ni motivo personal."

IMPERIO FRANCES.

Strasburgo 23 de febrero.

Todavía permanecen aqui las tropas que llegaron ya hace algun tiempo, y nuestra guarnicion es mui numerosa. Un regimiento de infantería de linea y varios batallones suplementarios estan aquartelados; otros dos regimientos, el uno de infantería de linea y el otro de infantería ligera, que forman la brigada del general Coëhorn, estan alojados, por lo que se cree que no permanecerán mucho tiempo en nuestra ciudad. A esta brigada la ha pasado revista varias veces su general, y el domingo último executó varias evoluciones con la mayor precision.

La brigada del general Colbert ha llegado á nuestro territorio, y ha pasado el Rin por Seltz, dirigiéndose aqui por Reschwoog, Drusenheim y Wantzenau. Esta brigada, que hace parte del segundo cuerpo de exército, se compone del regimiento 9.° de húsares, del 7.° y 20.° de cazadores de á caballo. El 9.° de húsares llegó anteayer, y salió ayer para Benfelde, donde seguirá provisionalmente de guarnicion: el 7.° de cazadores de á caballo hizo ayer al medio dia su entrada en nuestra ciudad, precedido de 24 trompetas y una gran música. Este regimiento es mui hermoso, y está mucho mas completo que quando pasó el Rin al principio de la última campaña, en la que se ha portado con la mayor bizarria y distincion. Se cree que hará parte de nuestra guarnicion. Hoi debe llegar el 20.° de cazadores de á caballo, y se acantonará en los pueblos inmediatos. El general Colbert, que manda esta caballería, ha establecido aqui su quartel general hasta nueva órden.

El general conde Tarrau, comandante en gefe interino del segundo cuerpo de exército, está tambien aqui, pero su quartel general se halla en Rastadt.

Paris 27 de febrero.

El senado se ha reunido hoi á la una del dia, y ha sido presidido por S. A. S. el príncipe archicanciller, el qual ha leido un mensage de S. M. I. y R. concebido en estos términos:

Senadores:

„Hemos enviado á Viena en calidad de nuestro embaxador extraordinario á nuestro primo el príncipe de Neufchatel para pedir la mano de la archiduquesa María Luisa, hija del Emperador de Austria.

„Mandamos á nuestro ministro de Relaciones exteriores que os comunique los artículos del convenio matrimonial entre Nos y la archiduquesa María Luisa, el qual está ya ajustado, firmado y ratificado.

„Hemos querido contribuir eficazmente á la felicidad de la generacion actual, en cuyas disensiones y destrozo han fundado su prosperidad los enemigos del continente, los quales no podrán ya alimentar la guerra, suponiendo en Nos proyectos incompatibles con los vínculos y deberes del parentesco que acabamos de contraer con la casa imperial reinante en Austria.

„Las qualidades eminentes de que está adornada la archiduquesa María Luisa la han grangeado el amor de los pueblos del Austria, y han fixado nuestra atencion y nuestras miradas. Nuestros pueblos amarán á esta Princesa por consideracion á nuestro amor, hasta que testigos de todas las virtudes que la han colocado en un lugar tan elevado en nuestro pensamiento, la amen por ella misma.

Dado en nuestro palacio de las Tullerías á 27 de febrero de 1810. = Firmado = NAPOLEON. = Por el EMPERADOR su ministro secretario de Estado, firmado = H. B. duque de BASSANO."

Concluida la lectura de este mensage el duque de Cadora, ministro de Relaciones exteriores, comunicó al senado los artículos del convenio matrimonial, el qual contiene las disposiciones que son de estilo.

El senado nombró una comision encargada de extender una representacion para S. M. I. y R., y señaló para celebrar su próxima junta el sábado próximo 3 de marzo. La comision se compone de los condes Garnier, Lacepede, Laplace, Jaucourt, Cornet, Barthelemi, de Merode, de Fontanes y del duque de Valmi.

ESPAÑA.

San Roque 28 de febrero.

La municipalidad de esta ciudad, las autoridades administrativas, el clero, el comandante y oficiales de las milicias urbanas, y la oficialidad de varios regimientos han prestado ayer solemnemente en manos del Excmo. Sr. conde de Montarco el debido juramento de fidelidad y obediencia al REI, á la constitucion y á las leyes. En cumplimiento del real decreto de 6 de febrero se ha cantado hoi *Te Deum* en la iglesia principal, precedido de la lectura de este real decreto y del de la amnistía que S. M. se ha dignado conceder. En un discurso análogo al asunto explicó un orador sagrado las benéficas intenciones del REI, cuya solicitud paternal solo se ocupa en cicatrizar las llagas de los males que afligen á los pueblos, en restablecer la paz y la tranquilidad en España. El inmenso concurso que asistió á esta ceremonia recibió con el mayor aplauso los decretos de S. M. y el de amnistía con

---

hasta entonces, no haciendo mas que dirigir nuestros anteojos á aventurar lo largo del horizonte. Para no incurrir otra vez en este inconveniente señalamos sobre nuestro círculo los puntos que debiamos tomar, quando quisiésemos encontrar otra vez la luz de nuestras hogueras. En este estado de cosas el logro de nuestra empresa era ya seguro, y solo necesitábamos continuarla con constancia. Entonces fue quando enseñé á Mr. Arago una carta de Mechain, en la que este astrónomo miraba como casi imposible la execucion de nuestro proyecto, y que yo no habia querido manifestar hasta entonces á mis compañeros, porque no se desalentasen con el parecer de un observador tan experimentado. Vencida esta primera dificultad, nuestra operacion nos parecia ya un trabajo ordinario; pero aun tuvimos algunos obstáculos que vencer. Unas veces los huracanes arrancaban nuestras tiendas, y se llevaban por los aires nuestras hogueras. Otras las indisposiciones ocasionadas por las incomodidades á que estábamos expuestos continuamente nos obligaban á interrumpir la serie de nuestras observaciones. Queriendo verificar por todos los medios posibles nuestra grande medida, Mr. Arago fue á establecer una nueva estacion en una cadena de montañas llamada la Fabareta, y tuvo que hacer un tratado con una quadrilla

un entusiasmo sin igual, repitiendo á cada artículo viva el REI Josef Napoleon.

Por la noche hubo una representacion en el teatro de comedias de esta ciudad, que se celebró en solemnidad de aquel dia, y en que se admitió gratis al inmenso pueblo que quiso disfrutar de este espectaculo, del que se hallaba privado hacia algun tiempo.

Málaga 7 de marzo.

Anoche tuvo el REI la bondad de asistir con su corte al baile público que dió esta ciudad en el teatro para festejar á S. M. Fue muí lucido y numeroso el concurso de las principales damas y caballeros de todas clases. Reinó el mayor órden entre los concurrentes, que á competencia se daban las mas sinceras muestras de cordialidad fraternal, y el Monarca el exemplo á todas las clases de su afabilidad y agrado. En el discurso de este brillante festejo se sirvió un espléndido y exquisito refresco, en que lució el buen gusto y magnificencia de la ciudad. S. M. se retiró á cosa de las 11 de la noche entre vivos aplausos como á su llegada.

A pesar de lo lluvioso del tiempo se ve constantemente en la alameda un gran concurso del pueblo, parado enfrente de los balcones de la habitacion de S. M. para tener el placer de ver á su Soberano. Las expresiones mas frecuentes de estos habitantes son preguntar si S. M. está satisfecho de su conducta, y si gozarán por mucho tiempo de su presencia.

Córdoba 8 de marzo.

Se ha publicado aqui el siguiente edicto:

„El gobernador general de los reinos de Córdoba y Jaen.

„Considerando que las guardias cívicas que S. M. católica en su decreto de 6 de febrero autorizó á formar en los quatro reinos de Andalucía presentan medios suficientes de mantener el público sosiego;

„Atendiendo á que las disposiciones del edicto del gobernador general de 25 de febrero señalan igualmente los medios con que los corregidores, alcaldes &c. organicen sin tardanza una fuerza armada, capaz de asustar á todos los que quisieren turbar el órden;

„Finalmente, atendiendo á que la ciudad de Bujalance y la villa de Puente Don Gonzalo &c., con la loable conducta suya quando los bandidos han tenido la osadía de presentarse, han manifestado que bastaba amar el bien con entereza para encontrar medios capaces de asustar á los foragidos, y hacer que se arrepientan de su temeridad;

„En virtud de estas consideraciones manda lo siguiente:

ARTICULO I. „Todo pueblo en que los vecinos honrados y propietarios no se hubieren armado en número suficiente para repeler á los salteadores que se atrevan á presentarse en su término, será responsable de los desórdenes que dichos salteadores cometieren.

ART. II. „Será condenado el mismo pueblo á pagar una contribucion extraordinaria.

ART. III. „El gobernador general se reserva sin perjuicio perseguir y castigar, segun lo exigiere el caso, á los magistrados y vecinos principales de los pueblos que no cumplieren con las disposiciones prescritas en los edictos relativos á la represion de bandidos y facinerosos y organizacion de fuerza armada para contenerlos.

„Dado en Córdoba á 2 de marzo de 1810.= El gobernador general, DESSOLLE."

Del 11.

El Excmo. Sr. gobernador general acaba de recibir de S. M. los nombramientos definitivos de los oficiales que ha nombrado, tanto de los agregados á la plana mayor de la plaza, como de los que mandan las tropas destinadas á limpiar la provincia de foragidos. El gobernador no olvidará ocasion de remunerar el zelo por el servicio de S. M., y el REI jamas tardará en confirmar quanto S. E. disponga en beneficio de los que se acrediten buenos y fieles vasallos, y asi se lo ha escrito formalmente á dicho Excmo. Sr. general.

Cinco foragidos que iban á Madrid, y que habian conseguido escaparse, fueron perseguidos por la escolta, y muertos á fusilazos en los campos entre Córdoba y Alcolea. Un volteador frances ha quedado herido.

Madrid 20 de marzo.

LIBRO.

Gramática francesa para uso de la nacion española, por D. Matías de Rueda y Leon, presbitero, natural de Leon. Esta gramática encierra las quatro calidades necesarias para formar una perfecta obra didáctica: método, exâctitud, precision y claridad. El método es el mas propio para que el español aprenda la lengua francesa: la exâctitud es tal, que todos los preceptos estan sacados, ó de la academia, ó de autores clásicos: la precision resplandece en no decir mas de lo necesario para la inteligencia de las materias; y la claridad brilla de manera, que se entiende luego lo que se lee con atencion. Pónense al fin los analisis de las principales gramáticas compuestas para España por extrangeros, en donde se demuestra quan llenas estan de yerros y faltas, y quan perniciosas son á la instruccion y buen gusto literario de la juventud española. Véndese á 20 rs en rústica en las librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo, y en la de Quiroga, calle de las Carretas: en Barcelona en las de Piferrer y Ferrer.

---

de bandidos, para que le permitiesen fixar su habitacion por algunos dias en medio de la nieve. En fin, por el mes de abril de 1807 todos los triángulos de las islas estaban concluidos. Yo volví entonces á Paris á hacer construir otro círculo, para que nos sirviese el invierno siguiente para las operaciones de latitud. Mr. Arago, acompañado de los dos comisarios españoles, continuaba entre tanto las operaciones geodésicas en el continente, y unia nuestros triángulos con los de Mechain. Esta union se hizo en el verano, y la operacion fue extremadamente penosa, á causa de los calores excesivos, y de los huracanes frecuentes en esta estacion en aquel clima, sobre todo en lo alto de las montañas: pero á pesar de esto antes del fin del otoño toda la cadena de los triángulos quedó enteramente concluida. (*Se continuará.*)

EN LA IMPRENTA REAL.